ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Fecha: 20 de junio de 2026

Lugar: Reunión telemática mediante videoconferencia Google Meet.

Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/sde-egik-wir

Hora: 09:30 horas en primera convocatoria y 10:00 horas en segunda convocatoria.

Miembros de la Asamblea presentes:

Presidente RFEDI:

May Peus España

Federaciones Autonómicas:

Federación Andaluza Deportes de Invierno: D. Carlos Santandreu del Carpio.

Federación Aragonesa Deportes de Invierno: D. José Ricardo Abad Alenda.

Federación Deportes Invierno del Principado de Asturias: D.ª Lucía del Carmen Noriega Serrano.

Federación Cántabra Deportes de Invierno: D. Carlos Moya Moya.

Federació Catalana d'Esports d'Hivern: D. David Samper.

Federación Deportes de Invierno de Castilla y León: D. David Iriondo.

Federación Gallega Deportes de Invierno: D. Miguel Barreto Lorenzo.

Federación Madrileña Deportes de Invierno: D. Eduardo Calvo.

Federación Navarra Deportes de Invierno: D. Pedro Sanz Arriazu.

Federación Riojana Deportes de Invierno: D.ª Laura Peciña.

Federación Deportes de Invierno de la Comunitat de Valencia: D. Julio Pla Gutiérrez.

Federación Vasca Deportes de Invierno: D. Juan Cruz Narro Vinuesa.

Estamento Clubes:

Club ACADE: D.ª Patricia Diéguez Ares, en representación de D. Roberto Salvado.

Club Alpino Tajahierro: D. Sergio Díez de Velasco Odriozola.

Club de Esquí Loma Verde: D. Mikel Borobia.

Ski Club Elit Mirios: D. David Rayón Castilla.

Club Esquí Llivia: D. Pere Torras.

Club Irrintzi Ski: D. Aritz Pascual.

Club MAF: D.ª María Astorgano Feo.

Club Deportivo Elemental Mítico: D.ª Mónica Magaña Eisman.

Club RTS: D.ª Mirian Ansorena Sala.

Club White Camps: D. José Javier Prieto.

La Molina Club d'Esports: D. Jaime Puig Sans.

Club Pirineísta Mayencos: D. Luis Manuel Rodríguez García.

Estamento de Deportistas:

D.ª Carla Mas Inocente.

D.ª Esther Carvajal Rodríguez.

D.ª Eva Sanz Muñoz.

D.ª Irati Idiakez López.

Estamento de Técnicos:

D. Alejandro Martín Llamas.

D. Andrés Gómez Sirat.

D. Ángel Calero Velasco.

D. Enrique Jiménez Puga.

D. Manuel Revilla Martínez.

Estamento de Jueces y Delegados Técnicos:

D. Alberto Sánchez Pérez.

D. Enrique Díaz Carretero.

D. José María Puig Crisol.

Asambleístas no presentes:

Federación Deportes de Invierno de la Región de Murcia

Club Caja Rural de Granada

Club de Esquí Val d'Aran

D.ª Arrieta Rodríguez Elosegui (Estamento Deportistas).

D.ª Audrey Pascual Seco (Estamento Deportistas).

D. Bernat Selles Gasch (Estamento Deportistas).

D. Cristóbal Calzado Pujol (Estamento Deportistas).

D. Jaume Pueyo Repullo (Estamento Deportistas).

D. Joaquim Salarich Baucells (Estamento Deportistas).

D. Jordi Beascoechea Estragues (Estamento Deportistas).

D.ª Nora Cornell Pato (Estamento Deportistas).

D. Carlos Lannes Fernández (Estamento Técnicos).

D. Martí Vigo del Arco (Estamento Técnicos).

Invitados:

Junta Directiva:

D.ª Cristina Penche Somolinos - Vicepresidenta RFEDI.

D. Jesús Culebras - Vicepresidente RFEDI.

D.ª Paula Fernández-Ochoa - Miembro Junta Directiva.

D. Andrés Ylla - Miembro Junta Directiva.

D.ª María Martín Civiac - Miembro Junta Directiva.

Junta Electoral:

D. Enrique Moreno de la Santa – Presidente de la Junta Electoral.

Asesores RFEDI:

D. Fernando Almendros - Asesor jurídico RFEDI.

D. Alfonso González de Lena - Asesor RFEDI.

Personal y Staff RFEDI:

D. Olmo Hernán Rupérez - Director General y Deportivo RFEDI.

D. Juli Sala - Personal RFEDI.

D.ª Alfonsi Alhambra - Personal RFEDI.

D. Francisco Vicente - Personal RFEDI.

D.ª Nazaret Pulido - Personal RFEDI.

D.ª Isabel Umalla - Personal RFEDI.

D.ª Lucía Hoyo Jiménez - Personal RFEDI.

Con el siguiente:

Orden del día:

I. Bienvenida a cargo de la Presidencia de la Comisión Gestora.

1ª parte: Elección del Presidente de la RFEDI.

1. Constitución de la Asamblea. Quórums necesarios.
2. Presentación de cada candidato a los miembros de la Asamblea.
3. Constitución de la Mesa Electoral.
4. Votaciones.
5. Escrutinio y proclamación de resultados.
6. El nuevo Presidente de la RFEDI pasa a presidir la Asamblea.

2ª parte: Elecciones a miembros de la Comisión Delegada de la RFEDI.

1. Constitución de las mesas electorales.
2. Información a la Asamblea General de los candidatos.
3. Votaciones y escrutinio por el estamento de Federaciones Autonómicas.
4. Votaciones y escrutinio por el estamento de Clubes.
5. Votaciones y escrutinio por el estamento de Deportistas.
6. Votaciones y escrutinio por el estamento de Técnicos.
7. Votaciones y escrutinio por el estamento de Delegados Técnicos y Jueces.
8. Proclamación de los resultados y nueva Comisión Delegada.

II. Despedida del Presidente de la RFEDI.

I.- Bienvenida y constitución de la Asamblea

May Peus España da la bienvenida a los asistentes y agradece su participación en esta primera Asamblea del nuevo ciclo electoral.

A continuación, se comprueba la asistencia y la existencia de quórum suficiente para la válida constitución de la Asamblea. Conforme al control de asistencia, al inicio de la sesión se encuentran conectados 35 miembros de la Asamblea, incluido el Presidente. Posteriormente se incorpora Ángel Calero, del estamento de técnicos, habiendo 36 miembros presentes.

Un poco más tarde se incorpora el Presidente de la FADI Aragón, José Ricardo Abad Alenda, habiendo finalmente 37 miembros presentes de un total de 50 integrantes de la Asamblea.

1ª Parte - Elección del Presidente de la RFEDI

El Presidente RFEDI, May Peus, felicita a los miembros de la nueva Asamblea por su reciente elección y recuerda las atribuciones que la Asamblea de acuerdo con los Estatutos.

Informa que la Asamblea General Ordinaria será en Madrid el 5 de septiembre y la primera reunión de Comisión Delegada, el 4 de septiembre. Que las reuniones se llevarán a cabo con carácter mixto para facilitar la participación.

A continuación, informa a la Asamblea de la composición de la Junta Directiva de la RFEDI para el nuevo periodo 2026-2030, que estará integrada, además de por el propio Presidente, por las siguientes personas:

- Cristina Penche Somolinos, Vicepresidenta y responsable del Área de Inclusividad, Solidaridad y Sostenibilidad
- Jesús Culebras, Vicepresidente y responsable del Área Económica
- Enrique Díaz, responsable del Área de Delegados Técnicos y Jueces.
- Paula Fernández-Ochoa, responsable del Área Mujer y Nieve
- Carolina Ruiz Castillo, responsable del Área de Atención al Deportista.
- Andrés Ylla, responsable del Área Jurídica
- María Martín Civiac, responsable del Área de Relaciones Internacionales y Digitalización/IT.

Aunque la designación de la Junta Directiva no corresponde a la Asamblea, el presidente solicita la validación de la Asamblea.

Enrique Moreno de la Santa, Presidente de la Junta Electoral, toma la palabra e informa a la Asamblea de que, al haberse presentado una única candidatura a la Presidencia de la RFEDI, correspondiente a May Peus España, y una vez transcurrido el plazo establecido sin que se hubiera presentado recurso contra la misma, la Junta Electoral procedió a su proclamación definitiva como Presidente de la RFEDI el 5 de junio de 2026. En consecuencia, de acuerdo con la normativa electoral aplicable, no procede efectuar votación para la elección de Presidente en la presente Asamblea.

2ª Parte - Elección de los miembros de la Comisión Delegada

1. Constitución de la Mesa Electoral :

Para el desarrollo de la elección de los miembros de la Comisión Delegada queda constituida la Mesa Electoral con la siguiente composición:

- Presidente: D. Enrique Díaz Carretero.
- Secretaria: D.ª Irati Idiakez López.
- Vocal: D.ª Mirian Ansorena Sala, representante del Club RTS.

Asimismo, se encuentra conectado Enrique Moreno de la Santa, miembro de la Junta Electoral, que supervisa el desarrollo del proceso electoral.

El personal de la RFEDI encargado del soporte técnico explica el funcionamiento de la herramienta habilitada para la votación telemática y se realiza una prueba previa con el estamento de Federaciones Autonómicas para comprobar el acceso y la correcta recepción de los votos. Los

miembros de la Mesa Electoral disponen de acceso al sistema de control de la votación para verificar la recepción de los votos y efectuar el seguimiento del escrutinio.

Información sobre las candidaturas a la Comisión Delegada:

Se informa a la Asamblea de las candidaturas presentadas y del número de puestos a cubrir por cada estamento.
En los estamentos de Clubes, Deportistas, Técnicos y Delegados Técnicos/Jueces no resulta necesaria la celebración de votación, al no exceder el número de candidaturas el número de puestos a cubrir. De acuerdo con ello, quedan proclamadas provisionalmente las siguientes candidaturas:

- Clubes Deportivos: Club Esquí Llivia, Club Irrintzi Ski y Club Deportivo Elemental Mítico.
- Deportistas: D. Cristóbal Calzado Pujol.
- Técnicos: D. Enrique Jiménez Puga.
- Delegados Técnicos y Jueces: D. Enrique Díaz Carretero.

Votación y escrutinio del estamento de Federaciones Autonómicas:

En el estamento de Federaciones Autonómicas concurren cuatro candidaturas para tres puestos, por lo que resulta necesario efectuar votación. En la votación participan las doce Federaciones Autonómicas presentes en la sesión, no estando presente la Federación Deportes de Invierno de la Región de Murcia.

Durante el ensayo de votación, Miguel Barreto Lorenzo, presidente de la Federación Gallega de Deportes de Invierno, comunica que no puede emitir su voto a través de la plataforma. El Presidente plantea como solución, siempre que exista conformidad de los asambleístas y de la Junta Electoral, que pueda emitir su voto de viva voz. El interesado manifiesta expresamente su voluntad de hacerlo y la Junta Electoral, representada por D. Enrique Moreno de la Santa, presta su conformidad.

Se lleva a cabo la votación. Finalizada la misma, los resultados son los siguientes:

- Federación Deportes de Invierno de Castilla y León: 8 votos.
- Federación Madrileña Deportes de Invierno: 7 votos.
- Federación Aragonesa Deportes de Invierno: 5 votos.
- Federación Andaluza Deportes de Invierno: 4 votos.

En consecuencia, resultan provisionalmente elegidas la Federación Deportes de Invierno de Castilla y León, la Federación Aragonesa Deportes de Invierno y la Federación Madrileña

Deportes de Invierno. Se indica que el resultado queda sujeto a los plazos previstos en el calendario electoral.

Composición resultante de la Comisión Delegada:

Una vez completado el proceso, la Comisión Delegada quedaría integrada por el Presidente de la RFEDI y los siguientes nueve representantes:

- Federaciones Autonómicas: Federación Aragonesa Deportes de Invierno; Federación Deportes de Invierno de Castilla y León; Federación Madrileña Deportes de Invierno.
- Clubes: Club Esquí Llivia; Club Irrintzi Ski; Club Deportivo Elemental Mítico.
- Deportistas: D. Cristóbal Calzado Pujol.
- Técnicos: D. Enrique Jiménez Puga.
- Delegados Técnicos y Jueces: D. Enrique Díaz Carretero.

Finalizada la votación y escrutinio, Laura Peciña, Presidenta de la Federación Riojana Deportes de Invierno abandona la reunión.

Eduardo Calvo, Presidente de la Federación Madrileña Deportes de Invierno interviene, en primer lugar, para felicitar a May Peus España por su reelección, y a los miembros de la Comisión Delegada, incluidos los representantes de Federaciones Autonómicas que acaban de resultar elegidos.

A continuación, manifiesta su sorpresa y desacuerdo con determinadas actuaciones de Alfonso González de Lena producidas durante el proceso previo a la votación, en las que este se ha dirigido a él y a otros presidentes por teléfono sobre el posible sentido de las votaciones, para trasladar una determinada propuesta de representación territorial en la Comisión Delegada, lo que no le parece muy correcto; desconoce si esto ha sido de motu proprio o dirigido por alguien, pero le chirría ese contacto con las FFAA, por lo que se ve obligado a decirlo y nada más.

El Presidente RFEDI agradece la intervención, felicita a todos los que han sido elegidos miembros de la Comisión Delegada. Comenta que el Presidente de la NKEF se ofreció para hablar con los presidentes de las FFAA, así como también lo hizo el asesor RFEDI, Alfonso Gonzalez de Lena, quien efectúa una gran labor en favor de los deportes de invierno de una manera totalmente altruista. Señala que probablemente el objetivo perseguido era favorecer una representación territorial equilibrada dentro de la Comisión Delegada, insistiendo en que la decisión final corresponde libremente a los presidentes autonómicos mediante su voto.

Juan Cruz Narro, Presidente de la Federación Vasca Deportes de Invierno, indica que había comentado con el Presidente RFEDI la posibilidad de hablar con otros presidentes de las FFAA para alcanzar un consenso para la representación de todos los territorios en la Comisión Delegada, si bien señala que se apartó del proceso cuando comenzaron las conversaciones entre las propias Federaciones, con seguimiento de Alfonso González de Lena. Indica que por su parte nadie le ha contactado.
Por otro lado, solicita a los miembros de la Comisión Delegada que trasladen a la asamblea la información y acuerdos que se tomen.

Jose Ricardo Abad, Presidente de la FADI Aragón, comenta que en su caso si habló con Alfonso González de Lena, para comentar que, tal y como se busca también en Hielo, todos los territorios estén representados en la Comisión Delegada.

Carlos Santandreu, Presidente de la FADI Andalucía, felicita al Presidente de la RFEDI y a los representantes elegidos de la Comisión Delegada, y que Andalucía continuará trabajando por los deportes de invierno.

Sergio Díaz de Velasco, representante del Club Alpino Tajahierro, felicita al Presidente RFEDI, a las Junta Directiva y a los miembros de la nueva Comisión Delegada. Solicita que, a ser posible, las actas de las reuniones de la Comisión Delegada, además de ser colgadas en web RFEDI, sean remitidas a los miembros de la Asamblea.

El Presidente RFEDI manifiesta su conformidad con la propuesta y señala que, una vez aprobadas por la Comisión Delegada y publicadas en la página web de la RFEDI, se remitirán igualmente a los miembros de la Asamblea General RFEDI.

David Iriondo, Presidente de la Federación Deportes de Invierno de Castilla y León, felicita al Presidente de la RFEDI por su reelección y a los miembros de la Comisión Delegada. Indica que la FDICyL, va a estar en Comisión Delegada a disposición tanto de las FFAA en general, como a las Federaciones de Noroeste.

II.- Despedida del Presidente

El no habiendo más asuntos que tratar, a las 10:50 horas, May Peus agradece nuevamente la participación de todos los asistentes y da por finalizada la sesión.

El Presidente de la Junta Electoral
Enrique Moreno de la Santa